



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA
PESADA UNIÓN DE PILLAREÑOS S.A.**

RUC: 1891751482001

*Dirección: García Moreno y Terán a tres cuadras del Mercado San Luis
Píllaro - Ecuador*

Cel. 0997321656



Ambato, 26 de Febrero del 2014

Señor
GERENTE DE LA COMPAÑÍA UNIÓN DE PILLAREÑOS
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente pongo en su conocimiento que en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA PESADA UNIÓN DE PILLAREÑOS S.A., RUC No. 1891751482001, y una vez que se ha realizado la inscripción en el libro de acciones de la referida compañía, se ha realizado las siguientes transferencias de acciones:

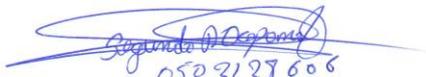
CEDENTE	CESIONARIO	V. NOMINAL	No. ACCIONES	V. TOTAL
SEGUNDO RAUL OCAPANA ALMAGRO 0502128606 Ecuatoriano Inversión Nacional	LUIS ANTONIO ENRIQUEZ ENRIQUEZ 1801927631 Ecuatoriano Inversión Nacional	1,00	1	1,00

Luego del correspondiente registro, solicito se sirva otorgarme la lista actualizada.

Atentamente,

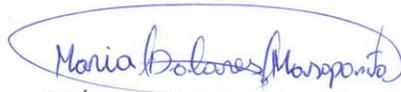
CEDENTE

CESIONARIO


0502128606
SEGUNDO RAUL OCAPANA ALMAGRO


1801927631
LUIS ANTONIO ENRIQUEZ ENRIQUEZ

CÓNYUGE CEDENTE


MARÍA DOLORES MASAPANTA OÑA
050169955-4

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA PESADA UNIÓN DE PILLAREÑOS DE S.A.

PRESENTE.-

YO, **SEGUNDO RAUL OCAPANA**, con C.I. 0502128606, en calidad de Accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA PESADA UNIÓN DE PILLAREÑOS S.A., con los debidos respetos comparezco y a usted pongo en conocimiento:

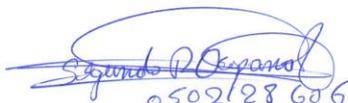
Que de forma libre, voluntaria, totalmente consiente, sin presión de ninguna naturaleza CEDO una accion que mi persona posee en calidad de Accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA PESADA UNIÓN DE PILLAREÑOS S.A, cuya constitución fue aprobada mediante resolución de la Intendencia de Compañías de Ambato No SC.DIC. A.13. 127 de fecha 7 de Marzo del 2013, y legalmente inscrita en el registro Mercantil bajo el número de partida UNO (001) fecha 21 de Marzo del 2013, al señor LUIS ANTONIO ENRIQUEZ ENRIQUEZ con C.I. **1801927631**.

Dado y firmado a 25 de Febrero del 2014 en la ciudad de Pillaro.

Atentamente,

CEDENTE

CESIONARIO

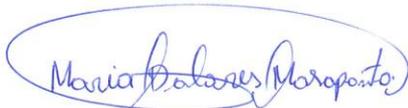


SEGUNDO RAUL OCAPANA ALMAGRO



LUIS ANTONIO ENRIQUEZ ENRIQUEZ

CÓNYUGE CEDENTE



MARÍA DOLORES MASAPANTA OÑA

050 1699 85 u



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA
PESADA UNIÓN DE PILLAREÑOS S.A.**

RUC: 1891751482001

Dirección: García Moreno y Terán a tres cuadras del Mercado San Luis
Pillaro - Ecuador

Cel. 0997321656



Ambato, 26 de Febrero del 2014

Señor
GERENTE DE LA COMPAÑÍA UNIÓN DE PILLAREÑOS
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente pongo en su conocimiento que en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA PESADA UNIÓN DE PILLAREÑOS S.A., RUC No. 1891751482001, y una vez que se ha realizada la inscripción en el libro de acciones de la referida compañía, se ha realizado las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	V. NOMINAL	No. ACCIONES	V. TOTAL
SEGUNDO RAUL OCAPANA ALMAGRO 0502128606 Ecuatoriano Inversión Nacional	JOSE MANUEL TAMAY ORTEGA 1801838770 Ecuatoriano Inversión Nacional	1,00	1	1,00

Luego del correspondiente registro, solicito se sirva otorgarme la lista actualizada.

Atentamente,

CEDENTE

CESIONARIO


SEGUNDO RAUL OCAPANA ALMAGRO
0502128606


1801838770
JOSE MANUEL TAMAY ORTEGA

CÓNYUGE CEDENTE


MARÍA DOLORES MASAPANTA OÑA
0501699854

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA PESADA UNIÓN DE PILLAREÑOS DE S.A.

PRESENTE.-

YO, SEGUNDO RAUL OCAPANA, con C.I. 0502128606, en calidad de Accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA PESADA UNIÓN DE PILLAREÑOS S.A., con los debidos respetos comparezco y a usted pongo en conocimiento:

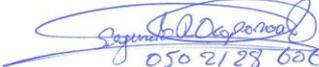
Que de forma libre, voluntaria, totalmente consiente, sin presión de ninguna naturaleza CEDO una accion que mi persona posee en calidad de Accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA PESADA UNIÓN DE PILLAREÑOS S.A, cuya constitución fue aprobada mediante resolución de la Intendencia de Compañías de Ambato No SC.DIC. A.13. 127 de fecha 7 de Marzo del 2013, y legalmente inscrita en el registro Mercantil bajo el número de partida UNO (001) fecha 21 de Marzo del 2013, al señor JOSE MANUEL TAMAY ORTEGA con C.I. **1801838770**.

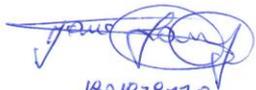
Dado y firmado a 25 de Febrero del 2014 en la ciudad de Pillaro.

Atentamente,

CEDENTE

CESIONARIO


0502128606
SEGUNDO RAUL OCAPANA ALMAGRO


1801838770
JOSE MANUEL TAMAY ORTEGA

CÓNYUGE CEDENTE


MARÍA DOLORES MASAPANTA OÑA
0501699854